

HORAS DE DESPACHO.

Redacción: desde las cuatro de la mañana a las diez de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1900

Sábado 4 de Agosto

PRECIOS DE ABONOS

	Paño.	OTR
Trimestre	1	25
Seis meses (Unión Postal)	2	50
Año	3	80

Número suelto. 5 cts.
Id. atrasado. 10

INTERESANTE A LOS SRES. SACERDOTES

En la Sastrería Eclesiástica instalada en los

Almacenes Montaner

Calle del Sindicato, 2 á 4 y del Milagro, 1 á 11 se construyen nuevos modelos de Mantos para Verano, ligeros y económicos, artículo negro garantido desde 35 pesetas el Manto confeccionado.

El inquilinato

de pequeñas viviendas

(Conclusión)

La tenidad de las leyes, siempre perjudicial, alienta la impunidad, provoca disgustos y cuestiones entre los interesados, fomenta la indiferencia en el cumplimiento de tan primarios deberes, es foco de inmoralidad y coadyuva á la corrupción de las costumbres.

Todo país bien organizado debe evitar estos hechos que se propagan y aumentan de día en día y las consecuencias que de los mismos dimanar.

Bajo este punto de vista, podía la cuestión ser resuelta brevemente por el alcalde ó autoridad gubernativa, (por supuesto caso de falta de pago), ó bien, con el requerimiento hecho por el dueño al inquilino ante un agente de orden público ó de la policía judicial (que para sígo ha de servir, más que en los delitos) y formándose *acta ó atestado*, acudir al juzgado municipal que decretara enseguida, ó á los tres días, el lanzamiento, sin más trámites, si no quería afectarse la competencia judicial.

Ello es, que el mal se ha extendido mucho, que aumenta y hay que poner remedio para atajarlo.

Desde un polo, la prisión por deudas, hasta el otro, la impunidad y la tolerancia, hay muchos grados que recorrer para no dejar burlado y á merced de la mala fé, ni la ley, ni el derecho siempre respetable del propietario.

Cuenta, este, con la renta para cubrir sus necesidades, la contribución, gastos de sus enfermedades y de su familia y la carrera ó colocación que influye en el porvenir de sus hijos. Todo lo trastorna el inquilino de una plumada.

¿Cómo es posible que el legislador lo tolere por más tiempo?

En horabuena que al arrendatario fiel cumplidor de sus deberes, se le guarden consideraciones poniéndolo á cubierto de las intemperancias del dueño; que la ley ha de ser escudo protector de los legítimos derechos y ha de medir á todos por el mismo rasero. Pero, al que lo infringe empezando por el primero y más sagrado que es el pago de la renta, no es digno de una consideración mal entendida que tantos contratiempos y perjuicios acarrea.

Indispensable es adoptar con urgencia medidas salvadoras, en uno ó otro sentido, de una ú otra manera, pero que tiendan á poner remedio al mal.

Digna de aplauso consideramos la proposición presentada al Congreso por el Diputado señor Muñoz Nialo, para que las costas en los juicios de desahucio por falta de pago, que se tramitan en los Juzgados municipales no puedan exceder nunca del 25 % del importe de una mensualidad del alquiler, ni los de apelación al juzgado de primera instancia de 7 % ni las del lanzamiento, de una cuarta parte del dicho alquiler mensual, prorrateándose entre los funcionarios caso de exceder de dichos tipos.

Como no ha tenido efecto, hay que esperar.

¿Qué hacer mientras se dicte la disposición legal oportuna?

Proceder con todo cuidado, calma y previa información; adoptar una prudente selección, procurando enterarse bien de las condiciones personales, formalidad, estado, capacidad legal, hasta modo de vivir y posibilidades del que pretende ocupar el piso ó habitación, antes de aceptarle como inquilino. La junta general de la Asociación de propietarios de Madrid ha adoptado acuerdos muy interesantes que no dejarán de producir buenos resultados á saber:

Facilitar á los propietarios informes exactos de sus inquilinos.

No alquilar, los dueños, las habitaciones de las casas, sin consultar previamente el registro de inquilinos desahuciados, á no ser que presenten fiador.

Ni alquilarlas:

A los que no tienen capacidad para contratar (menores, mujeres casadas).

A los no exhiban su cédula personal y el último recibo del cuarto que pretenden desahuciar.

A los que vivan en compañía, ó de huésped, ó procedan de fuera de Madrid sin informarse de ser verdad lo que el pretendiente afirma.

Aplaudimos el celo y acierto de la Junta.

Sus útiles consejos deben ser por todos seguidos.

Entre un mal inquilino, busco y honrado sujeto, por supuesto, pero que no paga, por estar poco provisto de recursos y en cambio, muy provisto de familia menuda la cual con sus gracias y travesuras infantiles destruye la casa, ó tener ésta vacía, preferible es—mal por mal—esto último.

Tal acontece respecto á un capital, que el consejo más prudente, es tenerlo improductivo pero seguro, si, por el contrario, ha de invertirse en ciertas especulaciones con visible riesgo de perderlo.

Quizá á esto, más que á inmediatas exigencias de los dueños, obedezca la multitud de viviendas que en Palma y en la mayoría de capitales de provincia aparecen actualmente desahucias, observándose los rótulos no ya en habitaciones aisladas, sino en todos los pisos que componen algunas casas.

En Madrid mismo, con ser la capital de España, llama profundamente la atención el considerable y aterrador número de habitaciones que se hallan en dicho estado.

De 138,261 habitaciones destinadas á alquilar en los 12,436 edificios habitables, se encuentran desocupadas más de 30.000 habitaciones.

Compréndese que tales vacíos han de mermar notablemente las rentas con que cuenta el dueño de fincas de esta naturaleza; y compréndese también, que el capital busque otros derroteros, como las empresas industriales, la garantía hipotecaria, el papel del Estado. Si cuando no se decide, á falta de otra cosa, á permanecer inactivo encerrado en las cajas de nuestros primeros Bancos y establecimientos de crédito, antes que invertir en casas que ofrecen tales inconvenientes, aunque á primera vista seduce y atrae el cómputo total de la renta atribuida á la misma.

Indispensable y urgente es, repetimos, que las leyes hagan cuanto sea dable en beneficio del propietario, ya cansado de tributos, para evitar mayores inconvenientes y lograr que el capital se dirija ó no desdeñe la propiedad inmueble no sólo en su aspecto urbano si que también en el rústico con lo cual serán factibles importantes mejoras y se acrecentará su valor aumentando así la riqueza territorial que es la principal base de la riqueza de las naciones.

MARIANO BLANCO

DETALLES

DE LA MUERTE DEL REY DE ITALIA

Nueva versión.—La reina Margarita ante el cadáver.—La muchedumbre y el asesino.—Prisioneros.—Conjura anarquista.

Roma 31.—Se siguen recibiendo nuevas versiones del regicidio, transmitidas desde Monza.

Un corresponsal dice que el rey Humberto acababa de salir del salón de gimnasia; la banda de música estaba ejecutando todavía la marcha real; el pueblo gritaba ¡viva el rey! y el soberano, de pie en el carruaje todavía, contestaba á los saludos del pueblo, cuando se acercó el asesino por el lado derecho de la carretela, y disparó tres tiros de revólver casi á boca de jarro.

El rey cayó hacia atrás sobre el cojin del vehículo, y enseguida el cochero dió á los caballos un latigazo, y el coche se dirigió con la rapidez de un relámpago al Palacio real.

El soberano estaba muy pálido y lanzaba algunos gemidos. Espiró en el

momento en que llegaba el carruaje á la residencia real.

El cadáver fué depositado sobre un colchón en una sala del piso bajo.

La reina Margarita llegó enseguida, y en el momento en que vió al rey tendido lanzó un grito agudo, y preguntó si estaba herido el monarca.

Las personas presentes lograron persuadir á la reina para que se retirara, y en seguida fué desnudado y reconocido el cadáver.

Cuando volvió al salón la augusta viuda estaba marcado el sentimiento de desolación en su rostro, y todos los testigos de la escena con los ojos arrasados de lágrimas se pusieron de rodillas.

Entretanto en el teatro del crimen la multitud se había precipitado sobre el asesino y éste arrojó al suelo el revólver.

La muchedumbre gritaba: «¡Muera! ¡muera!» y fué difícil arrancar de sus manos al regicida.

Han sido detenidos otros cinco individuos, y según *La Tribuna*, la policía sospecha que ha habido un complot anarquista para asesinar al rey Humberto, habiendo sido el designado por la suerte Gaetano Bressi.

El regicida en la prisión.—Su aspecto.

—Premeditación.—El móvil.

Londres 31.—El corresponsal del *Daily Mail* en Monza ha logrado ver al regicida Gaetano Bressi, y ha conversado con él en la sala del cuartelillo con los carabinieri.

Le encontró en lamentable estado con todo el cuerpo cubierto de equimosis y sangre, consecuencia de los golpes que le asestó la multitud.

Se hallaba tendido sobre un banco, envuelto en una amplia capa y dirigida á cuantas personas entraban miradas de bestia feroz.

Interrogado Bressi por el corresponsal, rogó á este que tuviese á bien repetir á los ingleses que él ha venido expresamente á Europa desde los Estados Unidos, donde ejercía el oficio de tejedor de seda, para matar al rey Humberto.

Habiéndole preguntado qué móvil le había guiado al cometer el crimen, contestó el regicida:

—No he tenido otro guía que mis sentimientos anarquistas.

Ante el cadáver.—Las preces ordenadas por el arzobispo de Milán.—No hay embalsamamiento.

Roma 31.—Según despachos de Monza, la reina ha pasado toda la noche rezando en la capilla ardiente ante el cadáver de su augusto esposo.

El cadáver del rey, vestido de negro, reposa sobre su lecho habitual.

El capellán de la corte monseñor Bignami reza el oficio de difuntos junto al féretro.

Al llegar el día la reina, á instancias de los príncipes, se retiró á descansar.

Afluyen al palacio telegramas de todas las partes del mundo. Entre ellos se hallan los de la nobleza romana. Han telegrafado el pésame á la familia real los condes de Pallavicini, Sforzacesarini, Colonna, Borghese, Odescalchi, Dantoni, Brancaccio, Doria, la marquesa de Rudini y la duquesa Massimo.

El arzobispo de Milán ha dirigido una carta á los sacerdotes de su archidiócesis ordenándoles que en todas las iglesias se celebren misas de *requiem* por el alma del rey Humberto.

El acta del fallecimiento será redactada en Monza hoy á la una de la tarde.

Los médicos han acordado no realizar el embalsamamiento del cadáver del rey. Creen que bastará emplear inyecciones desinfectantes.

El nuevo rey

Roma 31.—Según el ceremonial acordado, el viaje del rey Víctor Manuel y de su esposa desde Reggio á Monza será absolutamente privado, esto es, que no tendrá carácter oficial y que las autoridades no acudirán á saludar á los soberanos en el tránsito.

Según he sabido, el rey Víctor Manuel se dirigirá desde Reggio á Nápoles. Ni los ministros, ni los altos dignatarios irán á esta población á recibir á los monarcas.

Las Cámaras se reunirán inmediatamente que el rey llegue á Roma.

Roma 31.—Un despacho de Reggio dice que esta mañana á las once y veinte llegó á aquel puerto el torpede-

ro italiano número 140, como aviso del yate real *Yeda*, en el que venían los nuevos reyes de Italia.

El *Yeda* echó anclas á las once y treinta minutos.

El rey Víctor Manuel III y la reina Elena fueron saludados respetuosamente por las autoridades y por la población.

Ambos manifestaban el pesar más profundo. Aunque el rey intentaba aparecer sereno, las lágrimas corrían por sus mejillas.

Partieron para Roma en un tren especial á las doce en punto.

El matrimonio

del Rey de Servia

Rusos y austriacos

Según comunican de Belgrado, antes de la ceremonia de los esponsales del rey Alejandro con la señora Draga Maschin, que se celebró el día 26, el encargado de Negocios de Rusia, Mr. Mausoraf, fué á palacio por primera vez desde hace mucho tiempo, por orden del Czar Nicolás, para entregar al rey un telegrama de felicitación con ocasión de su matrimonio. Después de esto, Mr. Mausoraf visitó á la futura reina.

Una comunicación oficial dice que el rey Alejandro ha participado sus esponsales al Czar, porque el difunto Czar Alejandro III era padrino del rey, y esto, según los ritos ortodoxos, crea una especie de parentesco entre el Czar actual y el rey.

Pero el hecho es que el matrimonio significa el triunfo del partido radical, ó sea el partido ruso, y la derrota del partido nacionalista, apoyado por Austria.

Por esto, el Emperador de Austria se dice que ha tratado hasta el último momento de disuadir al joven rey del matrimonio.

Telegramas de la capital de Servia dicen que el rey Alejandro ha sido aclamado por el pueblo, así como la señora Draga Maschin, durante un paseo en coche por las calles de Belgrado.

El monarca ha sido felicitado por numerosos comisiones, entre otras, por la de los comerciantes, ante la cual se ha expresado en estos términos:

«Hace mucho tiempo que yo amo á la señora Draga Maschin; y, cuántas veces la he acechado en otro tiempo cuando pasaba de una pieza á otra en los corredores de Palacio, tan fríos en el invierno, con objeto de entreverla aunque no fuera más que por un instante!

Hace también mucho tiempo la juré casarme con ella y elevarla al trono de Servia al lado mío.

Por otra parte, de aquí en adelante cuento con ser mi solo amo é impedir para siempre esas crisis ministeriales tan fatales al país, provocadas por mi padre, por mi madre y por las camarillas de la corte.»

El rey ha sido aclamado sobre todo por el pueblo entusiasmado, porque considera ese matrimonio como nacional, mientras que la burguesía esta escandalizada por una unión que pasará por largo tiempo como una *scandal* y que hace temer futuras competencias de familia.

Pero de lo que está sobre todo encantada la opinión, es del telegrama del Czar y de la visita del encargado de Negocios de Rusia, de que acabamos de hacer mención.

La señora Draga Maschin no tiene más que treinta y tres años, pues nació en 1867, y no tiene hijos. Tampoco es exacto que de su primer matrimonio tuviese hijos, pues unas niñas que iban siempre con ella son hijas de su cuñado el coronel Maschin, ministro que fué de Servia en Cetigue.

La rabia curada

¿Será verdad?

Un periódico de la India inglesa dice que se ha descubierto un remedio prodigioso para curar la mordedura del perro rabioso.

Una planta llamada por los técnicos la *Euphorbia Sfoliata*, tiene en su jugo un principio activo contra el virus lítico.

Estrujadas las hojas de este vegetal, arrojan un líquido verdoso que,

expuesto al sol, hierve á los pocos momentos.

Entonces se empañan unas hilas en el jugo y se introducen en las mordeduras, previamente diluidas por un bisturí.

Determinase entonces una rápida inflamación de las lesiones y algo de fiebre en el enfermo. Repítase la operación por tres veces dentro de un periodo de veinte y cuatro horas, y la mordedura queda reducida á una herida ordinaria.

Los concursos

DE LA EXPOSICION

Cuando la Exposición Universal cierre sus puertas, se habrán celebrado en ella más de 400 concursos: de florete, de automovilismo, de regatas á vela, de volante, de arco y flecha, de polo, de equitación, de sable, de gimnasia, de atletismo, de navegación á remo, de pelota, de espada, de aerostación, de *croquet*, de palomas mansajeras, de ejercicios militares, de carreras á pie, de *lawn-tennis*, de tiro con escopeta, de tiro de cañón, de tiro de pistola, de regatas de *yachts*, de *cricket*, de pesca con caña, de natación, de bolos, de velocipedia de *foot-ball*, etc., etc.

Reglamento

de exámenes y grados

La *Gaceta* publica el reglamento de exámenes y grados de las Universidades, Institutos y Escuelas Normales.

Para ingresar en los Institutos de segunda enseñanza, se necesita haber cumplido diez años de edad y obtenida la aprobación de un exámen de ingreso, en el que se exigirán todos los conocimientos comprendidos en el programa de las escuelas primarias superiores.

El ingreso de las normales será con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 1.º de Julio de 1900.

Para matricularse como alumno oficial ó libre en cualquiera de las facultades universitarias, son necesarios los requisitos siguientes: Haber obtenido el grado de bachiller, haber cumplido la edad de diez y seis años y haber sido aprobado del exámen de ingreso.

Los exámenes de ingreso para Filosofía, Letras y Derecho se verificarán en la facultad de Filosofía, y en la de Ciencias los de aquellos que hayan de ingresar en ésta y en la de Medicina y Farmacia.

El programa con arreglo al que deberán tener lugar los exámenes, será formado por el claustro respectivo de Letras ó Ciencias, teniendo en cuenta la índole y trascendencia del exámen.

Los claustros no podrán incluir en este programa conocimientos que no figuren en los de la enseñanza oficial.

Las asignaturas del llamado curso preparatorio de la Facultad de Derecho serán estudiadas en la de Filosofía y Letras, y las de Medicina y Farmacia en la de Ciencias.

La matrícula de estas asignaturas se hará sin distinguir la ulterior aplicación que el alumno pueda hacer de ellas, una vez aprobado.

Los exámenes se verificarán en el orden de prelación que se haya establecido, por asignatura para los alumnos oficiales, y por cursos para los libres.

A estos alumnos no se podrá dispensar tiempo para el exámen de las asignaturas prácticas, debiendo solicitarse el exámen de cada una un año académico después de aprobada la que sea de natural prelación.

Cuando existen dos cursos prácticos de la misma asignatura, no podrá solicitarse exámen del segundo dentro del mismo curso.

En las asignaturas cuya matrícula llegue á 100 alumnos, los claustros podrán acordar se anticipen los exámenes ordinarios á los diez últimos días del mes de Mayo.

Los exámenes de alumnos, tanto oficiales como libres, se verificarán ante los mismos tribunales. Los primeros con arreglo á los programas de los respectivos profesores que hayan servido para la enseñanza oficial, y los que deberán ser conocidos por los alumnos desde el principio de cada curso. Los segundos, con arreglo á un cuestionario único para cada asigna-

NOTICIAS

Del extranjero.

tura, en el que deberá figurar todo el contenido de la misma; pero sin imponer un sentido doctrinal determinado. Para la formación de estos cuestionarios, que serán renovados cada cinco años, se invitará por este ministerio a todos los profesores de Universidades, Institutos y Escuelas Normales, para que envíen al mismo proyecto de cuestionarios de las asignaturas que tengan a su cargo.

El Consejo de Instrucción pública, en vista de los cuestionarios remitidos, y por medio de comisiones especiales de consejeros elegidos, según la especial competencia de cada uno, formulará el cuestionario único, que deberá publicarse como oficial para los exámenes de los alumnos libres de cada asignatura.

Si el Consejo lo creyera conveniente, podrá llamar a informar en su seno a personalidad de reconocida competencia en la materia perteneciente a algunos de los cuestionarios.

En las asignaturas de facultad de que solo existe una cátedra será obligatoria para los numerarios de las mismas la redacción de los cuestionarios, los que serán examinados por el Consejo en la forma indicada y aprobados con ó sin modificaciones.

Los exámenes de las asignaturas constarán de dos partes: una teórica y otra práctica; ésta solo para la que por su índole especial lo requiera.

La parte teórica se compondrá de un ejercicio oral y otro escrito, que se verificarán en actos y días distintos.

La actual calificación de suspenso será sustituida por estas dos: *suspenso* y *desaprobado*. La de suspenso se dará en la convocatoria de Junio y permitirá la repetición del examen en Septiembre; la de desaprobado solo se dará en esta última convocatoria y llevará consigo la pérdida del curso.

En los grados de licenciados de las facultades y revalidas de las Escuelas Normales, que continuarán como en la actualidad, las preguntas y ejercicios podrán referirse a todas las asignaturas de la carrera.

En las del grado de bachiller podrán versar sobre todas las asignaturas comprendidas en el plan de enseñanza vigente durante los estudios del graduante.

Los del grado de doctor consistirán en la lectura de una tesis compuesta por el graduando sobre un punto doctrinal ó de investigación práctica elegida libremente, y que entregará manuscrita en el acto de solicitar el examen.

Este trabajo habrá de ser examinado sucesivamente por los jueces del Tribunal, cada uno de los cuales, antes de devolverlo, consignará a su final por escrito, y con su firma, la calificación que le hubiere merecido.

En el día señalado para el decano se constituirá el Tribunal con el graduando, y los jueces le harán las observaciones que el examen de la tesis hubiera sugerido, a las que contestará el graduando.

Si el graduando mereciera la aprobación, necesita para recibir la investidura imprimir la tesis con las notas literales que su examen hubiera merecido a sus jueces y los nombres de éstos, entregando de estos ejemplares impresos 30 por lo menos, los que serán distribuidos entre las demás Facultades a que el grado se refiera y las Bibliotecas públicas.

Los decanos de las Facultades, puestos de acuerdo con los catedráticos, jefes de laboratorios, podrán proporcionar a los graduandos del doctorado que lo soliciten los aparatos y recursos que fuere posible para hacer los trabajos de investigación referentes a su tesis doctoral, debiendo éstos abonar los desperfectos que ocasionen y los gastos del material que emplearen.

En Son Español et se

vende una bonita casa de recreo, calle de Mas, número 41. Informarán, Rambla, número 9

La Confeitería Fras-

quet ofrece al público el acreditado RON AFRICANA.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ

pectorantes y calmantes de las tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 7, Palma de Mallorca.

CREMA FRANCESA PARA CALZADO

preparada por J. Tomás

Pídanse en todas las droguerías, zapaterías, etc. Al por mayor, Lopez, Quint 4, Palma.

Telegrafía la Agencia Reuter de Copenhague que la princesa Christian ha dado a luz un robusto niño y que tanto el recién nacido como su alteza real su madre, siguen sin novedad.

Telegrafían de Roma que en Cagnasio Varano, pueblo cercano a aquella capital, ha descubierto y arrestado la policía un terrible criminal.

Vivía en dicho pueblo cierto Mancini, que había sido casado tres veces. Sus esposas murieron sucesivamente con sospechosa rapidez dejando cinco hijos.

Mancini, que a pesar de haber sido tres veces viudo no tiene más que 41 años, deso casarse por la cuarta vez, a cuyo efecto solicitó la mano de una vecina, preciosa joven de 18 años.

Negóse la joven a casarse con Mancini so pretexto de no querer cargar con el cuidado de cinco niños de otras mujeres. La negativa trajo espantosos acontecimientos, pues uno a uno, lo mismo que sus madres, han ido muriendo los cinco niños en menos de cinco años.

Enterrado el último, se presentó pocos días después Mancini a la citada joven, diciéndole que no teniendo ya ninguna hijo solicitaba de nuevo su mano.

La manera rápida y extraña como han ido muriendo las esposas é hijos de Mancini, excitaron las sospechas de los padres de la joven solicitada por aquél, comunicándolas a las autoridades, resultando de todo ello que se sabiera una información judicial, gracias a la cual queda perfectamente probado que Mancini mató de hambre y paulatinamente a sus cinco hijos, siendo casi seguro que se libró de sus tres mujeres por el mismo procedimiento.

La que debido a la lucha racia está sucediendo en Nueva Orleans, preocupa vivamente al gabinete de Washington, y tanto es así, que para acabar el conflicto se ha hablado ya en Consejo de ministros de tomar medidas extremas.

La última no que nos viene de Nueva Orleans es la de que Robert Charles, el negro causa de todos los disturbios que han ocurrido en aquella ciudad, fué sacado a la fuerza de una casa en donde se había refugiado, pero antes de sacarlo de allí mató a Robert a tres é hirió mortalmente a cuatro de los blancos que le tenían sitiado.

Las turbas populares blancas han incendiado la magnífica escuela que tenían los negros y más de 30 casas de campo ocupadas por gente de color.

La aplicación de las nuevas tarifas prohibitivas turcas está produciendo deplorables efectos en los puertos de mar de la Turquía europea y amenazan ser causa de la ruina de los mismos y del comercio de importación de productos griegos.

Telegrafían de Constantinopla que a consecuencia de las divergencias que han estallado entre los delegados otomanos, se han tenido que suspender hasta mejor ocasión las negociaciones empezadas entre Turquía y Rusia por un lado y con Francia por el otro, para el ajuste de nuevos tratados comerciales. Témesese que la suspensión resulte un fracaso completo.

La Compañía atlántica alemana de telégrafos comunica a la prensa europea que un vapor de la misma salió para Nueva York con objeto de tender la segunda sección del cable transatlántico alemán que va de Nueva York a las Azores, que pronto se abrirá al servicio público.

Telegrafían de Belgrado con fecha del 26: «El rey Alejandro ha conmemorado

sus esponsales con la señora Draga Maschin, usando de su prerrogativa Real para conmutar las penas de los condenados por delitos políticos en estos últimos años.

Su Majestad ha hecho saber a las personas de su intimidad que su matrimonio está fijado para el domingo próximo. Asimismo, ha dirigido una alocución a los oficiales de la guarnición de Belgrado, a quienes hizo al efecto reunir en cuerpo en el konak Real.

El Rey Alejandro les recibió de grande uniforme; con el Código militar en la mano, les leyó la fórmula del juramento de fidelidad, añadiendo: «Se que muchos de vosotros, señores, piensan que yo debería retirar mi proclama relativa a mi matrimonio porque mi padre Milano se opone a él. He sido decir también que se han expresado dudas sobre el estado de mi salud (y al decir estas palabras el Rey llevó la mano a su frente con un gesto significativo). He aquí por que tengo empeño en haceros saber que, sea cual fuere el agradecimiento que debo a mi padre por los eminentes servicios que ha prestado al país y en particular al ejército, mantengo de una manera inmutable mi determinación. En cuanto a mi salud, es cosa que a mi solo atañe. Yo soy el jefe del ejército. Mi deseo es que se tome nota de mi resolución con la obediencia prescrita.»

El Rey pronunció estas palabras con voz enérgica, casi con cólera. Los oficiales presentes las acogieron con un ruidoso vivio.»

Hace dos días que se ha reunido en Londres un Congreso de la raza negra. Asisten a él los delegados de todas las razas negras.

Los negros reclaman de los blancos la justicia; reivindican su libertad política y civil. Reclaman la igualdad y la fraternidad. Protestan contra la esclavitud que se les hace sufrir en e mundo entero. Son esclavos en las Antillas, en la colonia inglesa de Natal, en la Rhodesia, en todo el Sud del Africa.

Los negros piden a Inglaterra una legislación que los proteja y que se impona hasta a los Parlamentos de las colonias. Los negros tienen derecho a la libertad. Interesa a los blancos en reconocerles los derechos del hombre.

Por último, la Conferencia ha redactado un llamamiento en el cual expone las reivindicaciones de los negros é invoca el espíritu de humanidad y de justicia de los pueblos civilizados.

El diario inglés Lloyd's Register ha publicado una estadística de las marinas con que cuentan las principales naciones del globo en el presente año, en comparación con el año 1898.

En el actual año existen 28.422 buques, con 29.043.728 toneladas, y en 1898 había 28.052 barcos, con un tonelaje de 26.661.260.

Como se vé, el aumento de buques es de 370, con 2.482.478 toneladas. Los barcos de vela disminuyeron, aumentando, por el contrario, los de vapor.

En el trabajo estadístico España ocupa el octavo lugar entre las potencias navales. Durante el periodo que media entre 1898 y 1900 aumentó el tonelaje de sus buques en 73.637, existiendo ahora un total de 694.780 toneladas en sus barcos, en vez de 621.143 que tenía.

Telegrafían de Vancouver, vía Nueva York, que en las rompientes del río Alaska naufragó completamente el vapor «Florenca» que iba atestado de pasajeros, pereciendo 50 de ellos ahogados.

Después de grandísimos esfuerzos logróse uno de estos días pasado en Nueva York poner nuevamente a flote el vapor correoatlántico del Lloyd alemán del Norte «Main», que como recordarán nuestros lectores se fué a pique durante el terrible incendio habido en los docks de aquella Compañía en el muelle de Nueva York.

Comunican de Amsterdam que el 31 de julio, cumpleaños de la reina Guillermina de Holanda se hizo públicamente oficial la noticia de su casamiento con el gran duque Francisco Federico de Medemburgo-Schwerin, que acaba de cumplir 18 años.

Paris 30.—El ministro de las Colonias, Mr. Deerals, ha recibido un despacho de Mr. Gentil, comisario francés en la región del Chari. El despacho está fechado el 28 de Abril, y ha sido expedido desde Livreville (Congo francés) el 28 del actual.

Anuncia en el Mr. Gentil que lograron reunirse la misión del Chari, la de Fourreau-Lamy y la antigua de los capitanes Voulet y Chanoine.

De acuerdo los jefes de ellas organizaron una columna expedicionaria contra el sultán Rabah bajo las órdenes del comandante Lamy.

Esa fuerza encontró las tropas de Rabah en Kuvri, donde se trabó un violentísimo combate.

En el murieron el comandante Lamy y el capitán Gointel; pero los franceses lograron derrotar y dispersar a las gentes de Rabah, que combatieron desesperadamente.

Un tirador logró cortar la cabeza el sultán, y la llevó al campamento de los franceses, para que no se dudara de que había muerto el antiguo esclavo y célebre conquistador del centro del Africa.

Mr. Fourreau se separó de la misión el 14 de Abril, es decir, antes de que se librara el combate que tan decisivo ha de ser para la futura colonización del Africa central.

El explorador últimamente citado regresará a Europa por el Congo francés.

Desde la Habana telegrafían al New York Herald que ha sido preso el mayor Estes Ratabone, ex-director de Correos en Cuba, como complicado en las defraudaciones cometidas en la administración postal.

Se han declarado en huelga los cocheros de las berlinas de la Compañía Urbana de Paris.

La huelga es casi general, pues pasan de 800 los cocheros que no trabajan.

Paris 30.—Cuando Paris acababa de recibir la impresión del asesinato del rey Humberto circuló la noticia de que por la mañana había sido objeto de un atentado el shah de Persia.

El rumor carecía de fundamento.

Lo sucedido es que cuando esta mañana recorría la Exposición el soberano persa se advirtió que iba cerca de su comitiva un hombre con el traje de aquel país, muy roto y desastrado, y que, como todos los de su raza, llevaba en la cintura un puñal.

Este individuo sospechoso fué detenido y conducido a la comisaría de policía.

Dice un importante periódico yanqui textualmente lo que sigue:

«En un discurso aceptando el nombramiento de candidato para la presidencia de la república, nos aseguró Mac-Kinley que todas las fuerzas organizadas que sostenían en Filipinas la guerra de la independencia, habían sido dispersadas, que los isleños libres ya de la anarquía, del pillaje y de la opresión, reconocían la soberanía americana como simbolo y prenda de paz, justicia, ley, libertad de conciencia, educación, seguridad de vidas y propiedades, bienestar y propiedad general.

«Pero después de tan larga lista de beneficios, nos encontramos con que el general Mac Arthur afirma que para prestar servicio en la China sólo puede distraer de las Filipinas 2,300 soldados de los 63.000 que tiene a sus órdenes.

«También nos encontramos con que de acuerdo con los cálculos del general Law on, apenas bastan 100.000 hombres para sostener la supremacía americana en Filipinas.

«Las tropas que hay actualmente en el Archipiélago no bastan ni aún para dar guarnición más que a la mitad de las poblaciones de alguna importancia, y en medio de estas poco favorables circunstancias, nos llegan noticias muy alarmantes de Mindanao y de las islas de Zulu.

«Según opinan algunos militares que conocen perfectamente el Archipiélago filipino, es inevitable una guerra con los moros de Mindanao, isla tan grande como la de Luzón y en la cual no tenemos más que dos regimientos esparcidos por las costas en destacamentos separados entre sí por distancias de centenares de millas.

«En cuanto a los habitantes de aquella isla se les antoje sacudir el yugo ó soberanía americano, no tenemos más remedio que abandonarla ó mandar a ella un ejército.

«¿De dónde lo sacaremos? «Todos los soldados que podamos sacar de los Estados Unidos ó de las Indias Occidentales (Cuba, Puerto-Rico), los necesitamos para la China, de modo que si el presidente Mac-Kinley no se decide a convocar el Congreso y obtiene del mismo un gran aumento de nuestro ejército terrestre, es muy probable que tengamos que renunciar los americanos a la soberanía de una gran parte de las Islas Filipinas»

De la capital

Leemos en Las Provincias de Valencia que los periódicos de aquella localidad han acordado disminuir el tamaño de sus publicaciones en vista del grande aumento de precio que ha sufrido el papel, el cual ha subido más de un 50 por ciento.

Han tomado este acuerdo, por no aumentar el precio de suscripción y para evitar pérdidas a las empresas periodísticas.

De seguir progresando este aumento de precio, de seguro se habrán de tomar idénticas medidas a las que han adoptado la prensa valenciana.

✚ Ayer pasó a mejor vida el joven Manuel Botia y Pastor, hijo de nuestro amigo don Joaquín, catedrático del Instituto Balear.

Enviarnos a dicho señor y familia nuestro más sentido pésame.

Procedente de Barcelona fondeó en nuestro puerto ayer por la mañana a las seis y media el vapor Mallorca, conduciendo 75 pasajeros y variada carga.

Entre el pasaje figuraban los médicos don Julián Alvarez y don Rafael Ribas, el comandante artillería don Enrique Cabrinetti, don Ramón Soler de la Plana, don Francisco Gamarra, y el conocido fotógrafo don José Tru-yols.

A las diez y media el vapor-correo Isleño de Valencia é Ibiza, con la valija, 24 pasajeros y carga. Entre el pasaje figuraba el catedrático de este Instituto don Jaime Domenech.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Petra da cuenta de una desgracia ocurrida en una casa de campo de aquel término municipal.

Según resulta un individuo acababa de cargar una escopeta, pero en el momento de colocarla junto a la red, tuvo la desgracia de que le cayera al suelo y disparándose le produjo una herida en la pierna derecha.

Dicho sujeto fué trasladado a su casa donde fué curada la herida por el médico titular de la villa.

—Notifica la del puesto de Campos, haber puesto a disposición del juez municipal de la misma a un sujeto presunto autor de haber herido a otro produciéndole una estensa herida en la cabeza.

—Por la del puesto de Porreras, fué denunciado al alcalde de la misma un individuo que fué sorprendido apacentando sus ganados en propiedad ajena.

El alcalde de Santanyí ha remitido a este Gobierno de provincia, para su publicación en el Boletín Oficial, la liquidación de las cuentas municipales de aquella villa, correspondientes al segundo trimestre del año económico actual.

Con destino a Barcelona, salió de nuestro puerto ayer tarde a las seis, el vapor Cataluña, llevándose la correspondencia, unos setenta pasajeros y carga.

Entre el pasaje figuraba el dentista don Domingo Casasnovas y don Luis Molina.

Uno de estos días, son esperados en nuestro puerto dos vapores ingleses que conducen un cargamento de carbón mineral destinado a las empresas de vapores la Isla Marítima y Ferro-carriles, respectivamente.

El señor Alcalde de esta ciudad dió ayer la orden para que se proceda al riego del arbolado público.

Igualmente dispuso que los sifones y cloacas se limpien todas las noches con abundante agua y cloro.

Un carrito que ayer tarde iba por la calle de las Mifonas, al intentar dar la vuelta para entrar en la de Verri, lo hizo con tanta velocidad que chocó contra la esquina, dando el consiguiente vuelco.

El conductor que era un muchacho de unos dieciséis años recibió una contusión en un brazo.

Se ha suspendido la vista de la causa que debía celebrarse esta mañana en la Audiencia.

Es digna de toda censura la inactividad y el poco celo que desde algún tiempo a esta parte se observa en la mayoría de la guardia municipal.

Sin ir más lejos ayer tarde a cosa de las cinco una vecina de la calle de Bosch, estuvo durante más de media hora regando la expresada calle con aguas sucias procedentes del lavado de ropas, lo que está prohibido por las Ordenanzas municipales.

Además diariamente y a cualquier hora...

hora se ven infinidad de vecinos que sacan á los balcones, sábanas, colchones y multitud de objetos que pueden perjudicar á los transeúntes.

Por otra parte nos consta que por los Jefes del expresado cuerpo se están dando diariamente reprensiones á los individuos por descuidos en el servicio, sin que produzcan los efectos deseados.

Hay quien atribuye esta pasividad al desconocimiento que tienen muchos de los guardias de las ordenanzas municipales y otros al escaso sueldo con que son retribuidos, lo que hace que no tengan estímulo en el cumplimiento del servicio.

Urge pues que por el señor Alcalde se tomen medidas energéticas á fin de que se normalice el servicio en forma que resulte una vigilancia verdad y no ficticia como ahora.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha señalado el día 12 del actual para la celebración de una subasta para la venta de unos pinos, procedentes de un incendio ocurrido en el monte comunal de la villa de Buñola, suficientes para hacer 40.016 esterros de leña gruesa.

Dicha subasta se celebrará en la Casa Consistorial de Buñola, bajo el tipo de 402 pesetas.

Esta mañana á las doce la misma, se reunirán en el despacho de la Alcaldía los Jefes de cada una de las fracciones políticas que componen el Ayuntamiento.

El objeto de la reunión es para tratar acerca de los futuros presupuestos y conocer el proyecto formado por la Comisión de Hacienda, á fin de evitar discusiones el día que se presenten á la aprobación oficial del Ayuntamiento, que será probablemente en la sesión del miércoles próximo.

Varios vecinos del Molinar de levante se quejan del abandono en que se tiene aquel caserío en comparación con la limpieza que se observa en la carretera que conduce al Torreno.

Comprendemos la razón de dichos vecinos, pues hemos observado que son muy contadas las veces que se procede al riego de la carretera del repetido caserío del Molinar, lo cual da lugar á que el piso esté cubierto de una gran capa de polvo, ocasionando las molestias consiguientes á los vecinos y veraneantes que diariamente se ven obligados en venir á la capital.

En vista de lo expuesto trasladamos la denuncia á nuestra primera autoridad municipal, esperando que procurará armonizar dicho servicio.

Los vecinos de la plaza del Mercado y calles contiguas, han empezado los trabajos para que resulte lucida la fiesta que piensan celebrar esta noche y mañana en honor de la Beata Catalina Tomás.

A este efecto se han levantado varios catafalcos y ha sido adornada con damascos, arcos de triunfo y farolillos á la veneciana la piedra de la Beata, clavada en la pared trasera de la iglesia de San Nicolás.

Ayer tarde salió para Barcelona nuestro estimado amigo y correspondiente en aquella ciudad, don Bartolomé Amengual.

Celebráramos que su estancia entre nosotros le hubiera sido grata y que haya arribado felizmente á Barcelona.

El Juez de Marina de esta provincia, cita, llama y emplea á Antonio Roig Mestre (a) *Balague*, para que en el plazo de 20 días se presente en dicho Juzgado á declarar en la causa que se sigue por delito de contrabando.

Ayer por la tarde varios muchachos se estaban apedreando en la plaza de San Francisco, uno de cuyos proyectiles fué á dar á la cabeza de un transeúnte, produciéndole una contusión.

Los muchachos de uno y otro bando al ver la actitud amenazadora del herido tomaron precipitada fuga sin que pudieran ser alcanzados.

El Alcalde de esta capital ha remitido á este Gobierno de provincia la liquidación de las cuentas realizadas por este Ayuntamiento durante el mes de Julio último, cuyos ingresos ascienden á 106.384'87 pesetas y los gastos á 44.378'65, quedando por lo tanto un saldo á favor del Ayuntamiento de 62.007'22 pesetas.

Están á punto de terminar en nuestra isla las operaciones de la trilla de los candeles, cuyos resultados según nos han asegurado han sido en general satisfactorios para los agricultores,

quienes califican la cosecha como buena.

La cosecha de higos se presenta también abundante, habiendo ya empezado los preparativos de la secación.

El olivo y el almendro continúan su curso pudiendo decir que la cosecha de este último será escasa dada la poca cantidad de fruto que contienen los almendros. En cambio la cosecha de aceitunas se presenta abundante haciendo presumir buenos resultados.

Ayer por la mañana fué subido al astillero del Mollet, el bergantín goleta *Marta Otero*, con objeto de sufrir una importante reparación en el casco.

Noticias del ejército

Destinos.—Se ha dispuesto que el comandante de Infantería, don Antonio Conrado Contesti, marqués de Fuensanta, excedente de la primera región, pase á la tercera como excedente; el capitán don Marcial Mora Más, excedente de Baleares, á la cuarta región como excedente.

Igualmente se ha dispuesto que el capellán mayor, don José Molina Alderete, de la tenencia vicaria de Baleares, pase á la plaza de Badajoz de teniente vicario, auxiliar de la primera región.

—Don Antonio Mayans Mari, ascendido, del primer batallón de Artillería de plaza, á la tenencia vicaria de Baleares.

Y el capellán segundo don Antonio Planells Resseló, excedente en Baleares, al batallón Cazadores de Llerena número 11.

Sueldos, Haberes y Gratificaciones.—Se ha autorizado al comandante mayor del regimiento de Baleares número 1, para reclamar la cantidad de 1178'46 pesetas por varios devengos, previniendo que entre los documentos de haber que presente tendrán carácter preferente los que comprendan pensiones de cruces y premios de reenganche.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Terminan en la Merced. A las seis y media de la mañana se expondrá de manifiesto el Santísimo; enseguida se rezarán las adoraciones y á las siete se cantará la misa propia á la Virgen de la Merced; á las diez tercia y la misa mayor. Al anochecer rosario, trisagio cantado, procesión por el interior de la iglesia y la bendición del Santísimo.

Otras funciones

En la iglesia del Santo Hospital, antes del triduo de San Emigdio, se cantarán completas en preparación á la fiesta del día de mañana del Santo. También se podrá ganar indulgencia plenaria en forma de Jubileo, visitando dicha iglesia, desde primeras vísperas hasta la puesta del sol del día siguiente. En San Nicolás y en San Francisco al anochecer se practicará la devoción sabbatina de la Purísima Concepción.

En Santa Catalina de Sena, se celebrará la fiesta de Santo Domingo fundador. A las siete y media habrá misa de comunión general y á las diez expuesto el Santísimo, se cantará por la música la misa mayor en la cual predicará el padre Vicente Menéndez agustino; al anochecer se dará principio á la novena de Santo Domingo de Guzmán con música.

En Santa Magdalena, al anochecer se cantarán por la música completas, en preparación á la fiesta de la Beata, que le dedica la concordia todos los años.

Cultos para mañana

En el Socorro, á las siete y media misa de comunión general para los socios de la Guardia de honor del Sagrado Corazón de Jesús, con plática por el padre Idefonso Rodríguez.

VENTA

Se desean vender las siguientes fincas:

Casa-taberna de la calle de Fiol, número 30, esquina á la de Sans, y una tienda situada calle de Sans, núm. 3.

Otra finca en el Arrabal de Santa Catalina, consistente en cuatro casas dos en la calle 14, números 25 y 23, y una en la calle 15 número 1, y otra en la calle 16, número 2.

Otra finca en Son Llull de la Vileta, consistente en dos casas con sus correspondientes pisos y planta baja y espacioso almacén.

Para informes, dirigirse en Palma, Plaza de San Antonio, núm. 57, café.

Últimas cotizaciones

VALORES L. VALER	
Fomento Agrícola	106 00
Recurso de Aca	97 00
Salinera Española	215 00
Obligaciones > 6 por 100	104 00
" > 5 por 100	101 00
Bonos Municipales	36 00
Isleñas	53 25
Ferro-Carriles de Mallorca	43 00
Almadrado por Gas	57 00
Unión Comercial papel	85 00

VALORES FUERTE	
Madrid 3 to Agosto	
Interior	72 40
Exterior	00 00
Amortizable	80 90
Cuba 1888	86 00
Cuba Nuevas 1890	71 70
Canje de España	504 50
Tabacos	404 00
Francos	27 80
Libras	32 08

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 28.—Varones 2.—Hembras 1.

Día 29: Varones 1.—Hembras 2.

Matrimonios: Día 28.—Ninguno.

Defunciones: Día 28.—Apolonia Gilbert Pons, casada, 43 años, p. de la Merced, eborto septicémico.—Antonia Salvá Pons, viuda, 89 años, Puerta del Mar, atrompa social.

Día 29.—Ana Villalonga Servera, soltera, 19 años, Coll d'en Rebas, peritonitis septic.—Ignacio Moragues é Ibarra, casado, 48 años, p. de San Francisco, tuberculosis.

Día 30.—Nuria Cona Rosell, viuda, 59 años, c. de Mesquida, afección medular.—Antonia Vich Mateu, 20 meses, c. de San Miguel, meningitis.

Registros del puerto de anteayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Calimoso.

Dirección del viento.—S. calimoso.

Estado del mar.—Llana.

Indicaciones del Vigía de Puerto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Soplabía ligera ventolina al terral, el cielo sin nubes, apenas calimoso el horizonte, llana la mar y bajo el nivel de las aguas cuando el orto. Se quedó calma á las siete, entabó el embate á las diez y á medio día continuaba fresquito. Durante las primeras horas de la tarde se sostuvo de este modo y al aproximarse al ocaso abombanzó quedando como queda arriba dicho.

Noticias.—Entró el vapor Unión de Ibiza. Salió dicho vapor para Barcelona, la polacra goleta *Joven Luisa* para el mismo punto y el *Cabrera* para Cabrera.

Buques fondeados: Día 31.—Vapor español *Isleño*, de 314 ton., de Ibiza Alicante.—Laud español *Catalina*, de 27 ton., de Mahón.—Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., de Cabrera.—Laud español *Nuestra Señora de la Cinta*, de 181 ton., de San Carlos de la Rapida.—Laud español *San José*, de 12 ton., de Valencia.—Laud español *Juanito*, de 13 ton., de Valencia.

Buques despachados: Día 31.—Vapor español *Bellver*, de 788 ton., para Barcelona.—Laud español *Nuestra Señora de la Cinta*, de 18 ton., para San Carlos de la Rapida.—Polacra goleta española *Maria*, de 72 ton., para Huelva.—Vapor español *Isleño*, de 314 ton., para Valencia é Ibiza.—Laud español *La Sangre*, de 13 ton., para Mazarrón.—Laud español *Nuestra Señora del Carmen*, de 12 ton., para Denia.

Unión Comercial

El rápido vapor

Mallorca

Saldrá para BARCELONA todos los lunes á las 8 de la noche, regresando los viernes á las 6 de la mañana.

Admite pasaje y carga á precios económicos.

Para informes: Palma.—Oficinas, Victoria, 12.—Agente, Bernardo Estela, muelle. Barcelona.—Consignatario, Francisco M. Tintoré, Pasaje Comercio 1 y 3.—Agente, Viuda Orfila, Cert Creus y Domenech, Parque 3.

Para las anginas, úlceras en la boca y fetidez del aliento, *Pastillas gelatinosas Gibernat*, cloro-boro-sódicas á la cocaína, 8 reales caja. Véase el anuncio en la 4.ª página.—O

Cervecería Lionesa. Véase en la 4.ª página.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Conferencias aplazadas.—Detenidos.

Madrid 3 á las 3 m.

Han sido aplazadas hasta el próximo mes de Septiembre las conferencias entre los representantes de las Diputaciones forestales y el ministro de Hacienda, con objeto de estudiar la forma de modificar los conciertos, con arreglo á los nuevos impuestos.

Han sido detenidos en Zaragoza tres sujetos que habían cometido algunas estafas.

Dos noticias

Madrid 3 á las 3'10 m.

Telegrafiam de Vigo que se han puesto en vigor las órdenes del Gobierno prohibiendo el empleo de las trañas para la pesca en determinados puntos.

Los periódicos americanos aplauden las medidas tomadas por el Gobierno yankee para proteger los intereses de sus súbditos en China.

Suposiciones

Madrid 3 á las 3'20 m.

Asegúrase que los edictos publicados por el gobierno chino favorables á los extranjeros, obedecen al número considerable de fuerzas europeas que han desembarcado en aquel país en breve espacio de tiempo.

Inauguración.—Real decreto

Madrid 3 á las 3'30 m.

Nos comunican de San Sebastián que el señor Dato inauguró la Exposición de Cerámica.

La *Gaceta* publicó un Real decreto ampliando por dos meses el plazo concedido para que las sociedades económicas y centros fabriles remitan al Gobierno las Memorias que se les pidieron acerca de la ley de accidentes del trabajo.

De China

Madrid 3 á las 11'10 m.

Han salido de Shanghai fuerzas japonesas en dirección de Pekin, creyéndose que llegarán en breve á la vista de la capital.

Siguen los incendios y el exterminio de cristianos.

Pésames á la Reina Margarita

Madrid 3 á las 11'10 m.

El cardenal Ferrari ha entregado á la Reina viuda un autógrafo del Papa dándole el pésame por su desgracia.

Solamente en Milán se han transmitido 32.000 despachos de pésame.

De Paris.—En Orange

Madrid 3 á la 1'45 t.

Paris.—Se han tomado medidas severísimas en las fronteras temiendo nuevos atentados.

Se han rendido mil docientos boers más.

En Orange el general Olivier ha derrotado á los ingleses.

Considerables fuerzas se dirigen á Harrismith.

Declaraciones de Silvela

Madrid 3 á la 1'45 t.

Con motivo de las fiestas de Bilbao ha resuelto el señor Silvela ir de Cestona á San Sebastián, anticipándose el viaje marítimo de los Reyes.

En cuanto á los preparativos que se hacen en Bilbao, ha dicho Silvela que es imposible sustraerse á los festejos particulares en las poblaciones ricas, refiriéndose su circular solamente á las fiestas oficiales.

Han celebrado una conferencia los señores Silvela, Maura, Aguilera y Allende Salazar.

De Italia

Madrid 3 á la 1'45 t.

El señor Dupuy ha telegrafiado al señor Silvela diciéndole que la jura de Victor Manuel será el día 8; á los funerales de Humberto

to asistirá el emperador Guillermo de Alemania.

De San Sebastián

Madrid 3 á las 4'15 t.

San Sebastián.—La Reina designará un ayudante que la represente en los funerales del Rey Humberto, además del embajador de España ante el Gobierno italiano.

Hoy zarparán para Arcachón los cañoneros *Infanta Isabel* y *Vasco de Balboa*; espérase la llegada del *Audaz* y el *Osado*.

Funerales.—Crédito

Madrid 3 á las 4'15 t.

San Sebastián.—Se ha comisionado al príncipe Pio para asistir á los funerales del Rey Humberto.

Se ha concedido un crédito de cien mil pesetas para socorrer á las víctimas de las inundaciones de las provincias levantinas.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Dos noticias

Madrid 3 á las 8 n.

San Sebastián.—El señor Dato ha negado resueltamente que tenga intervención en las últimas declaraciones del príncipe de Caserta.

Roma.—Dicen de dicha capital que continúan las detenciones, pues sigue atribuyéndose á un complot anarquista, el asesinato del Rey Humberto.

En Monsa se activan las investigaciones.

Pesquisas.—Un telegrama de China

Madrid 3 á las 8'15 n.

Paris.—Han resultado hasta ahora infructuosas las pesquisas practicadas por la policía, para detener al presunto agresor del Shah de Persia.

Londres.—Un telegrama del gobierno chino fechado el día 30 de Julio último, dice que los ministros extranjeros en Pekin gozan de buena salud, siendo excelentes las relaciones que existen entre ellos y el Gobierno.

Noticias del Taansvaal

Madrid 3 á las 8'40 n.

Un telegrama de la Colonia del Cabo dice que el ex-presidente del Ministerio ha negado que los africanos conspiran contra el Gobierno y que sus simpatías hacia los boers no constituyen deslealtad.

Añade que los militares son los más culpables de lo que ocurre.

Explosión

Madrid 3 á las 8'45 n.

Dicen de San Sebastián, que al zarpar de aquel puerto el crucero *Infanta Isabel*, estalló una de las calderas, produciendo una terrible explosión.

Hay veinte y siete heridos agnunos de ellos de suma gravedad. Reina gran consternación.

Más detalles

Madrid 3 á las 10'45 n.

Se han recibido algunos nuevos detalles de la catástrofe ocurrida á bordo del crucero *Infanta Isabel*.

Este buque al ocurrir la explosión quedó totalmente envuelto en una densa nube de humo.

La noticia se supo por medio de las señales de banderas.

Inmediatamente el general Morgado se embarcó dirigiéndose á bordo del citado buque.

Las víctimas han sido llevadas en camillas al hospital.

Ha sido suspendido el proyectado viaje de la escuadrilla á Arcachón.

Mencheta

FERRO-CARRILES de MALLORCA



Servicio de transe para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1892

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Vapores Correos

Salidas de Palma Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza y 5 tarde para Barcelona.

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón. Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (vía Alcúdia).

AGOSTO

4

1704.—Los ingleses se apoderan de Gibraltar.

SÁBADO

215 | Santo Domingo de Guzman | 150 confesor y fundador.

AGOSTO

5

1667.—Estreno del Tartufe, de Molière, en Paris.

DOMINGO

216 | Ntra. Sra. de las Nieves y | 149 San Emigdio obispo.

Cervecería Lionisa

Desde las 10 y media de la mañana hasta el cierre del establecimiento se servirá Cerveza fresca con el ácido carbónico.

Cervecería Lionesa

Viuda de E. Banqué

Representación exclusiva en esta isla de los magníficos y acreditados

Pianos Chasteaigne

Venta á plazos desde CUATRO DUCOS mensuales en adelante Pianos económicos GUARRO

Armoniums é Instrumentos

para banda y orquesta de acreditadas marcas. MUSICA de todas clases y ediciones. Precios económicos.

Venta á plazos sin entrada

Nota.—Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLON 34-PALMA

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

Vapor directo de Palma á las Antillas

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª Solas hijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Habana, Matanzas, Veracruz y Tampico, con escala en Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, saldrá de este puerto en la primera decena de agosto el vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Vapores Transatlánticos de Hijo de J. Jover Serra

El veloz buque á vapor Miguel Jover

Saldrá del puerto de Barcelona para los de la Habana, Santiago y Cienfuegos, con escala en Canarias el día 6 de Agosto próximo.

Agricultura

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola

La Maravilla MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos agotados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

VÍÑA NARANJO ALMENDRO ALBARICOQUE ALGARROBO CEREALES HIGUERA

OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Chiner Alíño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Verán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mompé de Valencia.

CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA JUAN GONZÁLEZ

Concesionario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

La Almudaina y La Última Hora

Tarifa de precios que empezará á regir el 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página á ptas. 0'30 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'60 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página á ptas. 0'15 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'30 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 4.ª página á ptas. 0'10 la línea larga de 11 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios mayores á precios convencionales

Encaje de prospectos, circulares, etc. á ptas. 10 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.

Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.

Reparto de prospectos á mano á 3 ptas. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.

Descuentos.—Los Suscriptores disfrutará el 20 por 100 de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.

El Timbre á cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado

Prento gran Novedad en nuevos sistemas de anunciarse

TIENDA DE CORSES

LA CATALANA

Brossa 12 Tienda, Palma

Variado surtido en corsés de todas clases, especialmente de los de forma PARIEN, á precios económicos.—Repasabilidad en la medida, y en la confección de fajas ventrales, y en corsés higiénicos para señoras delicadas.

Ricos y elegantes corsés para novias.—Buen corte.—Últimas modas de París.—Género superior.—Composuras de todas clases.

Número 12—Brossa—Número 12

Nota.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés.

Medicamentos Acreditados

Vino de kola Gimbernat.—Poderoso alimento de hierro, regulador del corazón, estimulante de las vías digestivas y disipador de todo organismo empobrecido. Frasco, 3 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat.—Cloro Borosódicas con Coquina, contra las afecciones de la boca, garganta y laringe, insensible á ardores y cantores. Caja, 3 reales.

Licor dinámico Gimbernat á base de Moxral (principio activo del aceite de cacahuete) Nagal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 12 reales.

Pastillas Gimbernat contra toda clase de Tos.—Repetidas como las mejores, puesto que son balsámicas expectorantes y calmantes de toda clase de Tos y Asma ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales.

De venta farmacia del autor, Asalto 14, Barcelona.—En Palma: Farmacias y Droguerías de José Juan, Forteza y Aguiló, Centro Farmacéutico, Valenzuela y demás bien surtidas.—I

MA MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Colección de documentos referentes á la Escuadra de Operaciones de las Antillas por don Pascual Cervera.

Precio 1 peseta

De venta en casa Amengual y Muntaner: Cadena, 2—Palma.

Para alquilar

En la calle de San Miguel, número 71, hay una botiga para alquilar de inmediato es con el tenes con agua abundante. Para informes en la misma calle número 73, principio.

Ka-ia-Kali

No más barro en la cara. Hermosa el cutis.—8 reales. Depósito: Farmacia de V. Valenzuela, Libertad, 10.

Carruajes

Se venden por precio módico y en estado immejorable una gaitera, una jaramera y un omnibus fijos, de seis asientos respectivamente. Informarán calle del Ceramen, 24.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el impertinante vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio imperial Padro

frasco 10 reales

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Herpes

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antiguo que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escar fuliginos de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: FARMACIA DE LAS COPINAS PLAZA DE ANTONIO MAURA

CATARROS

Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, sprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copinas, Plaza de Antonio Maura—PALMA

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PSETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD.

Curación rápida con la renombrada Pomada fortificante de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo previa libranza. Depositario en Palma, Centro Farmacéutico, Harina, 84 y 86.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner